

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TODO CONSTRUCCION S.A. TOCOSNTRUC

En la ciudad de Milagro a los 26 días del mes de Febrero del dos mil dieciséis, a las catorce horas, en la oficina situada en las calles Malecón 312 entre Sucre y Federico Proaño, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **TODO CONSTRUCCION S.A. TOCOSNTRUC**, con la concurrencia de los siguientes partícipes: Señor Harlington René Mora Gavilanes, propietario de 9800 participaciones sociales y el señor Marcos César Mora Gavilanes, propietario de 200 participaciones sociales. Todas las participaciones son iguales, acumulativas, no negociables e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada participación de acuerdo a su valor pagado. Como los partícipes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de USD. 10.000,00 los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Socios de la Compañía **TODO CONSTRUCCION S.A. TOCOSNTRUC**, sin necesidad de convocatoria previa, atento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, quienes también declaran estar de acuerdo y aprueban los puntos del orden del día, que son: **1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINÓ AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015; Y, 2.- NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL INFORME DEL AÑO 2015.** Preside la sesión el señor Marcos César Mora Gavilanes, quien actúa en calidad de Secretario; y, el señor Harlington René Mora Gavilanes quien actúa en condición de Gerente-Presidente de la Compañía. En este estado, el Gerente-Presidente dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y, el Secretario formula la lista de asistentes e informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que aquel orden se pase a tratar los puntos del orden del día, uno a uno, poniéndose en consideración el primer punto relativo a **conocer y aprobar los estados financieros por el año que terminó al 31 de Diciembre del año 2015**, dejándose constancia que ellos fueron oportunamente entregados a los Accionistas. Luego de las deliberaciones de rigor, en lo que se refiere al primer punto del orden del día. La Junta General resuelve de forma unánime aprobar los estados financieros del año 2015, por lo que el señor Gerente-Presidente ordena que se pase a tratar el segundo punto de orden del día, relativo a **nombramiento de comisario principal para el Informe del año 2015**; y, luego de las deliberaciones de rigor, la junta general resuelve de manera unánime designar a la **CPA. SANDRA CECILIA LÓPEZ VÍCTOR** para que ejerza el cargo de comisario principal durante el año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de veinte minutos para la redacción de esta acta, y luego se reinstala la sesión con los

mismos socios y funcionarios, y se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones.

Con lo que siendo las 14h50 se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los partícipes concurrentes, en unidad de acto con el Presidente y Secretario titulares.



HARLINGTON RENE MORA GAVILANES
ACCIONISTA GERENTE-PRESIDENTE



MARCOS CÉSAR MORA GAVILANES
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que el presente documento es igual a su original que consta en el Libro de Actas de Sesiones de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía **TODO CONSTRUCCION S.A. TOCOSNTRUC**, al que me remito en caso necesario.

Milagro, 26 de Febrero del 2016



MARCOS CÉSAR MORA GAVILANES
SECRETARIO AD-HOC